

## **Criterios de calificación, estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de recuperación.**

El contenido de este bloque aparecerá en la página web del centro para la información a las familias y será explicado al alumnado en las respectivas clases.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positiva.

- ⇒ **Examen teórico:** Al final de cada trimestre se realizará un examen de tipo teórico si el profesor lo considera oportuno con los contenidos de carácter teórico dados a lo largo de la evaluación. Incluirá preguntas breves o tipo test tratadas en el mismo.
- ⇒ **Trabajos escritos:** En las distintas S.A. se podrá plantear la elaboración de un trabajo, bien individual, bien por parejas o en grupo, sobre aspectos relacionados con la U.D. en cuestión, tanto a realizar dentro del aula como para tarea en casa.
- ⇒ **Pruebas prácticas:** Al final de cada S.A. se realizará una prueba práctica con la intención de evaluar las habilidades adquiridas. Estas pruebas pueden ser:
  - **Test físicos:** Nos servirán para evaluar el nivel de condición física que presentan nuestros alumnos/as en función de su edad para relacionarlo con la salud.
  - **Pruebas de habilidad:** Para comprobar si el alumnado ha asimilado los contenidos más prácticos de la UD: circuitos, contrarreloj, pruebas prácticas de la modalidad deportiva...
  - **Exposiciones en grupo:** Pruebas en pequeños grupos, que se aplicarán en su mayor parte en la SA del bloque de saberes básicos E.
- ⇒ **Registro diario (cuaderno del profesor):** El profesor observará diariamente la progresión del alumno/a en el desarrollo de las distintas S.A.; centrándose en aspectos de carácter más actitudinal: trabajo y esfuerzo personal, cumplimiento de las normas o los objetivos de la sesión, aseo, respeto hacia los compañeros.

### **Evaluación Ordinaria**

Al comienzo de cada trimestre, los alumnos serán informados del porcentaje en puntos de la nota que ocupa cada instrumento de evaluación sobre el total de la nota. Los instrumentos de evaluación valorarán el grado de consecución obtenido en los diferentes CE evaluados.

De igual modo, se entregará el alumnado al final de cada Trimestre, rellenará una ficha valorando la actuación del departamento de EF: explicaciones, dificultad, materiales e instalaciones, metodología...

**Evaluación sumativa:** Al final del Trimestre el alumno obtendrá una valoración en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positiva

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

**Para evaluar contamos con 2 procedimientos o técnicas: Procedimientos objetivos y subjetivos, cada uno de ellos caracterizado por sus instrumentos.**

- **Procedimientos de experimentación (objetivos):** Se basan en la utilización de pruebas mensurables o cuantificables, previamente elaboradas. El juicio del profesor no puede alterar los resultados. Esta técnica o procedimiento requiere de pruebas o test (instrumentos de experimentación). El individuo tiene conciencia de ser examinado.
- **Procedimientos de observación (subjetivos):** Dependen prioritariamente del juicio del profesor. Basados generalmente en su experiencia personal, se encuentran influenciados por factores emocionales. Utiliza medios que se basan en la observación de la conducta, matizados por niveles de logro (rúbricas).

**Para llevar a cabo la evaluación de los alumnos/as se utilizarán las siguientes herramientas, en función del carácter de los contenidos a evaluar:**

La evaluación será continua y formativa y aportará información al profesor sobre el grado de desarrollo de los procesos de aprendizaje, valorando de esta forma la progresiva adquisición de autonomía por parte de alumno, así como el logro de los objetivos planteados.

La creación de un adecuado ambiente de trabajo y de confianza, tanto por parte del profesor como de los alumnos, en el que prevalezca el trato igualitario y el rechazo de cualquier discriminación, será un requisito indispensable para obtener los resultados que este tipo de planteamientos pedagógicos pueden proporcionar en el desarrollo de la cultura física de nuestros alumnos y alumnas.

### **Tipos de evaluación**

#### **1. Evaluación inicial: Se desarrollará a través de:**

- **Registro de salud:** A comienzo de curso se realizará un registro inicial de todos los alumnos, para diagnosticar posibles dificultades o enfermedades que imposibiliten o limiten la práctica regular de actividad física o deporte. Además contestarán si realizan o no algún tipo de actividad física o deportiva extracurricular

lo cual nos indicará el nivel de conocimiento y práctica de ese deporte o actividad por parte del alumnado.

• **Evaluación inicial de los contenidos y habilidades relacionadas con la UD:** Para descubrir las necesidades de cada alumno/a y adaptar en la medida de lo posible la orientación de las actividades. Se realizará principalmente en las primeras sesiones de la U.D. mediante la observación directa y la entrevista en gran grupo de los alumnos/as.

2. **Evaluación formativa:** Durante el proceso, para adaptar y readaptar lo programado a los avances del grupo. Se trata de una evaluación continua basada en la observación sistemática del alumno/a de manera individual y colectiva, así como del registro de resultados obtenidos a lo largo de las diferentes pruebas de evaluación realizadas a lo largo del Trimestre.

Criterio/s de evaluación referidos a los hábitos saludables como la higiene (10 puntos).

Criterio/s de evaluación referidos a saberes básicos teóricos de la actividad física y del deporte (30 puntos).

Criterio/s de evaluación referidos a la participación, reflexión, actitud, valores y normas en la práctica deportiva (10 puntos).

Criterio/s de evaluación referidos a saberes básicos prácticos de la actividad física y del deporte (50 puntos).

### **Recuperación de la Evaluación Suspensa**

En caso de evaluación negativa (insuficiente) al término del Trimestre, gracias al cuaderno digital del profesor, sabremos en todo momento cuáles son los CE en los que el alumno/a no ha superado.

En caso de suspender una Evaluación, se elaborará un Plan de Recuperación y Refuerzo (PRR) correspondiente, que recoja aquellos apartados suspensos, así como las pruebas y/o los cambios que debe presentar el alumno para poder recuperar los contenidos suspensos. Dicho Plan se hará llegar al alumno a través de la plataforma Papás.

Al comienzo del nuevo Trimestre, el alumno suspenso será informado personalmente de la fecha de las pruebas de recuperación; que se intentarán realizar lo antes posible, para evitar la acumulación de contenidos.

En caso de no superar las pruebas de recuperación, el alumno tendrá opción de volver a superarlos al comienzo del siguiente Trimestre, viniendo incluidos en su Plan de Recuperación y Refuerzo correspondiente. La nueva nota obtenida en las pruebas de

recuperación, será sustituida por la nota suspensa en dichos apartados, conservando las notas en los otros CE.

Para aprobar el curso será necesario haber superado las tres Evaluaciones.

**Los critérios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos del currículo los podemos encontrar en el siguiente enlace:**

<https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-fisica/criterios-evaluacion-primer-segundo-curso.html>